EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Director: Vicente Tejero

Se publica Miércoles y Sábados

Número suelto, 5 céntimos.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias, convencional y económico.—La correspondencia y giros se dirigirán á F. las Heras, calle del Collado, núm. 54. SORIA.

No se devuelven los originales.

Año XXXI.—(2.ª época).—Núm. 2.905.

SORIA.—Miércoles 20 de Octubre de 1909.

Precios de suscripcion.

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 pesetas.—Semestre, 2,75.—Por año, 5.—Extranjero: Un año, 10 pesetas.—Pago anticipado.

Se subscribe en Soria, Collado, 54.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª LUISA BENITO Y DELGADO

Falleció en Madrid el día 21 de Octubre de 1908

(Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.)

R. I. P.

Su esposo D. Vicente Benito; hijos D. Nicolás, D.ª Angela, D. Luisa, D. José y D. Manuel; hija política D.ª Cruz Benito; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada y asistir al funeral de aniversario que, á las diez y media de la mañana, se celebrará el día 21 en la iglesia del Salvador.

Todas las Misas que en dicha Iglesia se celebren el 21, desde las siete de la mañana, serán aplicadas por el mismo piadoso fin.

Soria 18 de Octubre de 1909.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Sevilla, Obispos de Vitoria, Badajoz, Córdoba, y Osma se dignaron conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

LA SEÑORA

D.ª Catalina Martínez de Toro

NEGUERUELA

Falleció el día 17 de Octubre de 1909.

(Después de recibir los Santos Sacramentos).

R. I. P.

Su hermano D. Eulogio; sobrinos D. Luis, D. Julio y don Isidro y demás familia,

Ruegan á sus amigos y conocidos encomienden á Dios el alma de la finada, por lo que les quedarán muy reconocidos.

Soria 20 de Octubre de 1909.

Chocolates JOAQUIN CRÚS-Zaragoza

LOS MEJORES DEL MUNDO

Por su pureza y esmerada elaboración. *Marca escudo* **Virgen del Carmen**

La casa de más producción y venta en Aragón.

DEPOSITARIO EXCLUSIVO EN SORIA:

D. Pedro Llorente

L. LARRUGA

Dentista establecido en Madrid.

Permanecerá en Soria, Fonda del Comercio, del 1 al 15 de Octubre; en Burgo de Osma, Fonda de Pinilla, del 15 al 31 del mismo; en Almazán, Fonda de I. Manuel Hermanos, del 1 al 15 de Noviembre.

DE ACTUALIDAD

Puede aprender quien con acierto pretenda gobernar en la nación española, de la progresiva enseñanza que en estos momentos nos están dando las «cultas» naciones europeas.

Demuestran que amar á la humanidad es vociferar en las vías públicas, apalear y herir á los encargados de mantener el orden; que es velar por los altos principios de la justicia, protestar airadamente del fusilamiento de un hombre y fué humano también antes no censurar la bárbara conducta de los embriagados con las teorías «sublimes» que predicaron los apóstoles modernos y que sirvieron para perpetrar actos inconcebibles de salvajismo.

Obrar con arreglo á nuestras leyes, aplicar severos castigos á incendiarios y asesinos, no consultar previamente lo que debe hacerse á los miembros de misteriosas sectas extranjeras, no tener miedo á influencias extrañas, aplicar el rigor de la ley lo mismo al innominado delincuente que al aristócrata de los escándalos, eso es, según los «sabios» intelectuales de allá y algunos majaderos de poraquí, propio de un país africano.

No tratamos de disculpar ni de atenuar los desaciertos que ha cometido el Gobierno actual, pero juzgamos que la cuestión que los extraños á España censuran, solo alabanzas debe merecer de los españoles.

Porque es algo que afecta al decoro nacional prescindir de la opinión de los revoltosos y atenerse á la de los sensatos, y porque lo verdaderamente africano hubiera sido obligar á que los Tribunales militares dieran un fallo en la causa de Ferrer á gusto y medida de anarquistas y masones.

Y si hemos de europeizarnos para sufrir lo que hacen los «progresitas» extranjeros, más vale que padezcamos indefinidamente las arrogancias y los desaciertos de La Cierva.

Aumento de cuota á los soldados redimidos de 1903 á 1908.

El ministro de Hacienda ha presentado al Congreso el siguiente proyecto de ley:

«Artículo 1.° Se concede un crédito extraordinario á un capítulo adicional del presupuesto vigente del ministerio de la Guerra, importante 67.619.420 pesetas, con destino al pago de las obligaciones extraordinarias devengadas y que se devenguen hasta fin del corriente año económico con motivo de las operaciones militares del Norte de Africa por los servicios que detalla la adjunta relación.

Art 2.° Se concede asimismo un crédito extraordinario al presupuesto vigente del Ministerio de Marina por un importe de 300.000 pesetas en esta forma: 119.690,19 pesetas para carenas y reparaciones, y 180 mil 309,81, para la adquisición de municiones, cuyos gastos se han originado también con motivo de las referidas operaciones militares.

Art. 3.° El importe de los créditos que antecede se cubrirá con el exceso de los ingresos sobre los gastos y con los recursos que se arbitran en los artículos siguientes.

Art. 4.° Los reclutas en depósito correspondientes á los seis últimos reemplazos, de 1903 á 1908, ambos inclusive, exceptuados de prestar el servicio ordinario de guarnición por haberse redimido á metálico, satisfarán en concepto de contribución extraordinaria y por una sola vez la suma de quinientas pesetas como redención del servicio, también extraordinario, que habrá de prestar durante el año próximo el Ejército de ocupación de las posesiones africanas.

Art. 5.° Satisfarán, asimismo, dicha contribución los reclutas que, habiendo resultado excedentes de cupo en los seis últimos reemplazos, de 1903 á 1908, no hayan sido llamados á las armas con ocasión de las operaciones militares realizadas en Melilla.

Art. 6.° Los reclutas en depósito redimidos á metálico y los excedentes de cupo de los seis últimos reemplazos, de 1903 á 1908, que no satisficiesen antes del día 30 de Noviembre próximo la contribución establecida en los artículos precedentes, serán relacionados y sorteados en el mes de Diciembre siguiente, para ser destinados á formar parte del Ejército de ocupación de las posesiones africanas en el año próximo.

Art. 7.° Cuando verificado el sorteo á que se contrae el artículo anterior, alguno de los excedentes de cupo de los reemplazos de 1903 á 1908 justificasen ser pobres en el sentido legal, á tenor de los artículos 15 y siguientes de la ley de Enjuiciamiento civil, computándose para ello los haberes que disfruten el interesado y sus padres, quedará exceptuado de prestar el servicio extraordinario á que estarán sujetos los que dejen de satisfacer por una sola vez la contribución referida.

Art. 8.° Los jefes de las zonas de reclutamiento exigirán, antes del día 15 de Diciembre del año actual, de los reclutas en depósito y de los excedentes de cupo comprendidos en los precedentes artículos, la presentación del documento que acredite haber ingresado en las Cajas del Tesoro el importe de la contribución extraordinaria que se establece, quedando exceptuados de prestar servicio activo mediante la entrega de un pase que para ello les autorice.

Las Delegaciones de Hacienda de las respectivas provincias remitirán á las zonas de reclutamiento, dentro de los ocho primeros días del mes de Diciembre, relación de los individuos que hayan satisfecho el importe de dicha contribución, á fin de que se les elimine de la relación de reclutas redimidos y excedentes de cupo.

Art. 9.° Cuando los reclutas en depósito y excedentes de cupo á que se refieren las prescripciones de esta ley estuviesen en el extranjero ó fuera de su residencia habitual, quedarán obligados sus padres á satisfacer el importe de la contribución extraordinaria que se establece; y si ésta no fuese satisfecha y el interesado, sea cual fuere su residencia, no se presentase en la zona de reclutamiento á que pertenezca, en la segunda quincena de Diciembre próximo, se le tendrá como desertor para todos los efectos, y en ningún caso podrá ser indultado sin que satisfaga el importe de esta contribución extraordinaria.

DE LA GUERRA

Notas de la campaña.

Reconocimiento del campo enemigo por el globo «Urano».—Las tropas auxilian la operación.—Cañoneo de un poblado.—Desconcierto del enemigo.—Innumerables bajas rifeñas.—El regreso de las fuerzas.—Un comandante y dos soldados muertos. Un teniente y catorce soldados heridos.

A las nueve de la mañana del día 17 comenzó á oirse desde Melilla vivo cañoneo.

El ruido parecía venir de Nador ó Zeluán. Se supuso que nuestras baterías bombardeaban los sitios ocupados por los principales núcleos de la jarka, y como esto es lo diario, nadie dió importancia á los estampidos.

Pero luego se supo que había sucedido algo distinto á lo que se pensó.

Tratábase de movimientos realizados por algunas de nuestras fuerzas de Nador para proteger una operación de reconocimiento del campo enemigo que está frente á aquella posición, efectuada por el globo militar «Urano».

Los ingenieros iban á levantar un croquis de las defensas hechas en aquellas tierras por los kabileños, y á las ocho y media salieron de Nador los regimientos del Rey y de León, el de lanceros de la Reina y una batería Schneider.

El globo fué llevado en un carro hasta el sitio elegido como más conveniente para la ascensión.

Mientras ésta se disponía, las tropas se desplegaron admirablemente, tomando posiciones en el llano frente á Segangan.

Este poblado fué bombardeado vivísimamente por los cañones Schneider y por los de la batería Saint-Chamond últimamente enviados á Nador.

El general Sotomayor.

Los grupos moros que al principio se habían presentado huyeron hacia las colinas, acosados por las constantes y mortíferas explosiones de las granadas.

Algunas veces, sin embargo, se detuvieron en la fuga é intentaron avanzar contra nosotros, pero la artillería les tuvo á raya y se contentaron con tirotearnos desde los barrancos, á una considerable distancia. Tan grande era ésta que ni un sólo proyectil enemigo hacia blanco.

Los soldados, tendidos en el suelo, presenciaban tranquilamente los constantes avances y retrocesos de los moros y su patente desconcierto.

Poco después, la batería de Zeluán, montada en Kalb-el-Tor, comenzó á apoyar eficacísimamente el efecto que causaban las baterías de Nador.

El «Urano» efectuaba, entre tanto, el reconocimiento. La operación se realizaba con sujeción estricta á las reglas del arte militar. El globo, en lo alto, hacía precisas indicaciones, señalaba á los artilleros el punto en que los moros buscaban refugio, y los cañones destrozaban con certeros disparos á nuestros enemigos.

En Sidi-Amet-el-Hach se había iniciado también el bombardeo contra el sitio adonde pudieran correrse los kabileños. De esta manera quedaban casi inmovilizados.

Los moros que veían nuestras tropas, y los que no eran vistos más que desde el aerostato, comprendieron bien pronto que no solo no debían hostilizarnos sino que podía la acción española acabar fácilmente en un gran desastre para ellos. Un numeroso grupo se atrevió á mostrársenos, saliendo de entre las peñas para ondear al aire innumerables jaiques blancos; pero tal debía ser el terror que tenían, que apenas hecha la señal de paz, volvieron á huir á refugiarse en los barrancos.

Entretanto otros enemigos, procedentes del zoco El-Jemis, de Beni-buIfror, llegaban por el flanco izquierdo de nuestras tropas.

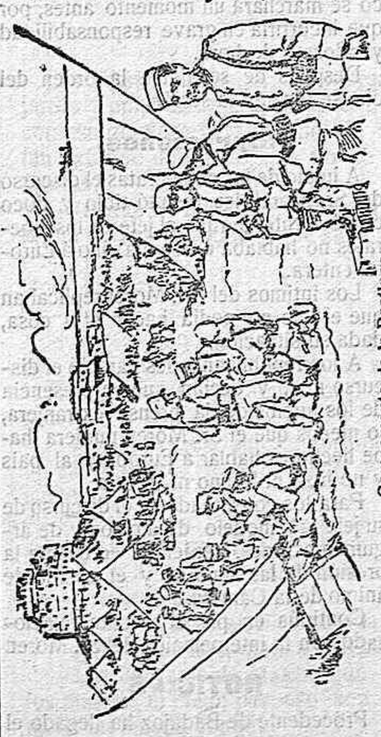

Campamento de la Restinga.

Eran las doce, y los disparos de los enemigos no nos habían causado bajas; todos quedaban cortos.

La artillería suspendió el fuego; la caballería exploradora y las guerrillas avanzaron aun más, para proteger mejor los carros á que estaba amarrado el «Urano».

Entonces arreció el fuego de fusilería de la jarka; pero tampoco produjo daño.

El globo, que estaba á una grandísima altura, dominaba todas las colinas cercanas, y los ingenieros proseguían su obra de levantar el croquis que daría conocimiento exacto de las condiciones topográficas de la comarca.

El objetivo quedó cumplido á maravilla. A cuatro kilometros al Oeste de Nador se extendió el reconocimiento. Los tripulantes del aerostato anunciaron por teléfono que su cometido estaba terminado, y entonces se ordenó el regreso de las fuerzas, que habían dado muestras de excelente instrucción y se habían comportado de manera brillante.

Comenzó el repliegue ordenadamente; los cañones permanecieron silenciosos, en posición de vigilancia. De súbito, el enemigo se decidió á avanzar sobre nuestras fuerzas. La batería Saint-Chamond rompió en el acto el fuego contra los moros, los inmovilizó y les causó bajas enormes. Seguidamente, los Schneider secundaron el bombardeo sobre el mismo núcleo de la jarka, y á la vez los cañones del monte Tauima disparaban sobre un barranco, en el cual intentaba refugiarse la mayoría de los que habían iniciado el ataque.

La columna prosiguió su movimiento de retirada, sin tener novedad.

A la una de la tarde reaparecieron los rifeños por la derecha de las fuerzas. Los cañones del monte Arbos los paralizaron. La infantería hizo alto: estuvo á la espectativa un buen rato, y luego prosiguió el regreso al campamento, apoyada por un cambio de posición de la batería Schneider, cuyo fuego eficacísimo era reforzado por la artillería Saint-Chamond desde Tauima.

La lancha de guerra *Cartagenera* en Mar Chica.

Los soldados regresaban lentamente, en formación correcta. El enemigo, aprovechándose de las chumberas que cubren el terreno en una gran extensión, se internó en ellas, haciendo desde tales escondrijos un vivísimo fuego sobre nuestras tropas. Una traidora bala dejó sin vida al comandante del regimiento de León, señor Perinat. Poco después caían muertos dos soldados, herido el teniente Santaella y catorce individuos de tropa.

El médico militar Sr. Bastos, que acudió bravamente á prestar sus auxilios á las víctimas de la cobarde agresión, resultó contuso.

Esto ocurrió no lejos del campamento, cuando parecía terminada felizmente la operación, y cuando ya los moros estaban castigadísimos por nuestros cañones, que les causaron muchísimas pérdidas.

Los artilleros fueron felicitadísimos por los admirables blancos que hicieron en repetidas ocasiones, y con los que coadyuvaron al éxito del reconocimiento que, por desgracia, ha costado la generosa sangre de algunos valientes.

Los muertos y heridos fueron llevados á la bocana de Mar Chica en la lancha «Cartagenera», y en la bocana los tomó un tren que los condujo á la plaza.

LAS ADULTERACIONES

A pesar de las disposiciones últimamente dictadas contra las adulteraciones de los alimentos, éstas no parece que se evitan en absoluto.

No vamos á fundar esta afirmación en casos concretos y probados de adulteración de que tengamos noticia. La fundamos en lo que aseguran quienes tienen más motivo que nosotros para saber que esas adulteraciones se cometen, con el consiguiente perjuicio de la salud pública.

Entre los periódicos que últimamente hemos leído figura una hoja de carácter agrícola, que se publica en Zaragoza y una revista puramente comercial que en Valladolid ve la luz. Ambas publicaciones tratan de este asunto de las adulteraciones y hay razones para creer que están bien enteradas de este extremo.

Aquella hoja agrícola afirma que el aceite español va perdiendo su fama por causa de las impurezas y mezclas nocivas de que ha sido y es objeto, y que la sustitución de la aceituna por otras semillas, el cacahuet, el sésamo, la linaza y otras acabará con los laudables propósitos de los olivareros. A tal extremo, añade, ha llegado la sofisticación de los aceites en España, que difícilmente se diferencian ya en los mercados por su olor y color, y sólo por el gusto se puede precisar la clase y origen de su composición.

La otra revista á que aludimos habla, con pleno conocimiento, de la competencia mercantil, causa de la ruina de muchos comerciantes, y dice que esta competencia obliga al comercio á vender géneros adulterados. «Siempre que veais, agrega, que una tienda disminuye sus ventas, tened la evidencia de que otra tienda próxima está surtida de géneros peores. Allí va el público en tropel y allí expía su error, por efecto de la competencia». Esta revista llega á más en sus consideraciones. Dice rotundamente que pocos géneros se venden en España sin estar adulterados, «pudiendo asegurar que no habría industria posible en nuestros días si se prescindiese de la adulteración.»

Ante tales afirmaciones, aun cuando nos parezcan exageradas, ¿no hay motivo para inquietarse?

¿Qué comemos? ¿Qué bebemos?

Bien podemos decir tristemente que lo ignoramos.

Junta provincial de Socorros.

Recaudado por la Junta de Damas.

Recaudado por la Junta de Damas de Almazán, 182 pesetas; Nuevo Círculo Mercantil é Industrial de Soria, 200; Recaudado en el pueblo de Deza, 169,80; D.ª Flora Ramos, 3; Intervención de Hacienda: D. Eustasio de Miguel, 4; Julio de Soria, 3,75; Ricardo Miguel, 3,75; José Casalduero, 2; Lorenzo Amezua, 2; Manuel María Muñoz, 1,50; Francisco Rebollar, 1,50; Pedro Peña, 1,50; Telesforo García, 1,50; Higinio Ruiz, 1,50; Pedro Arribas, 1; Tomás Ugena, 1; Félix Hernández, 1; Emilio Casalduero, 1; Valentín Monge, 0,50; Cándido Méndez, 0,50. Administración de Hacienda: D. Andrés Lecea y García, 7,16; Siro Aréchaga, 6,11; Francisco García, 4,89; Críspulo López, 4,89; Pablo Martínez, 4,89; Manuel García, 3,75; José Aguayo, 3,75; Francisco del Campo, 3,75; Fernando Márquez, 3,75; Angel Pérez de Baños, 3,75; León Lacalle, 3,75; Juan Salinas, 3,30; Simeón Alvarez, 3,30; Félix de Gregorio, 3,30; Sebastián Antonio Rey, 1,98; Severiano García, 1,98; Eustoquio Lasso Bañares, 4,89. No se incluye al Jefe de la misma D. Antonio Carrillo de Albornoz por haber entregado ya 10 pesetas á dicho fin.

Recaudado por la Junta de Damas de Burgo de Osma.

Recogido por suscripción, 400,75 pesetas; Gratificación á los encargados de recoger la suscripción, 6 pesetas; Quedan de este primer concepto, 400,75. Producto de la rifa de dos cubiertos, 149, 50. A deducir: Coste de los cubiertos, 70 pesetas; Id. las papeletas, 10, 50; Gratificaciones por la colocación de papeletas, 3,50. Quedan por el segundo concepto, 65,50 pesetas.

Ingresado en taquilla por función de teatro, 291,50 pesetas. A deducir: Impresión de localidades y anuncios, 10 pesetas; Obsequio á las señoras que tomaron parte en la función, 21 pesetas; Gastos de carpintería, 12; Conducción de piano y servicio de guardarropa, 14,70 pesetas; Gratificación al acomodador, 1,50 pesetas; Varios efectos adquiridos para la representación, 3,40. Total 62,60. Quedan por el tercer concepto, 228,90 pesetas.

Total recaudado por los tres conceptos, 695,15 pesetas.

Ingresado en la Tesorería de la Junta de Socorros.

El Excmo. Ayuntamiento de Soria, 197,50 pesetas; Ayuntamiento de Candilichera, 50; Los vecinos de Golmayo, (omitido en relación 11 Septiembre), 60,25; Ayuntamiento de Brías, 5; Cura párroco de Brías, 2; Los vecinos de id., 13; El Ayuntamiento de Fuentes de Magaña, 32,95; El vecindario de idem, 15.

Recaudado en casa de D. Felipe las Heras.

Ayuntamiento de Nomparedes, 20 pesetas; Vecinos de id., 10; Ayuntamiento de Barriomartín, 5; Vecinos de id., 15 72; Vecinos de Pinilla de Caraduena, 5; Ayuntamiento de Almenar, 25; Vecinos de id., 41,15; Ayuntamiento de Suellacabras, 10; Recaudado en postulación por Autoridades y Cura párroco, 49,28; Vecinos de El Espino, 10; Ayuntamiento de Bliecos, 25; Vecinos de id., 12,75; Ayuntamiento de Olmillos, 20; Vecinos de id., 22; Ayuntamiento de Aldealseñor, 25; Idem de Vozmediano, 19,55; Idem de Fuentelsaz, 10; Vecinos de id., 4,55; Idem de Ayllonccillo, 8,60; Idem de Pedraza, 7,80; Ayuntamiento de Torrevicente, 10; Idem de Ituero, 5; D. Manuel Serrano, de Valderrodilla, 2; Ayuntamiento de Matasejún, 20; Vecinos de id., 18,75; Ayuntamiento de Quintanilla de Tres Barrios, 20; Vecinos de id., 20,35; Ayuntamiento y vecinos de Cañamaque, 50; Idem id., de Arcos, 123,30; Idem, id., de La Cuesta, 31,70; Idem, id., de Quintanas Rubias de Arriba, 40; Idem, id., de Beltejar, 15; Idem de Riba de Escalote, 15; Idem de Losana, 10; Idem de Bordecorex, 40; Vecinos de Pinilla del Olmo, 20; D. Emeterio Valero, de Golmayo, 0,50 Ayuntamiento de Osma, 50; Vecinos de id., 25; Ayuntamiento de Matalebreras, 20; Vecinos de idem, 20; Idem de Ituero, 5.

Recaudado en la casa del señor Ropero.

Ayuntamiento y vecinos de Villabuena, 25 pesetas; Escuela pública de niños del Carmen, 19,30; I. S. H., 1; D.ª Josefa Romera, 0,50.

***

Ayuntamiento de Jaray, 38 pesetas; Idem de Torremocha, 5; Vecinos de id., 20; Vecinos de Fresno de Caracena, 22,50; Ayuntamiento y vecinos de Fuentestrún, 30.

***

Recaudado por la Junta de Socorros, 25.100 pesetas.
Idem por la Junta de Damas, 3.256'33 pesetas.
Total 28.356,33 pesetas.
Donativos satisfechos hasta hoy 1.033 pesetas.

Soria 15 de Octubre de 1909.

Carta de Madrid.

Madrid 19 de Octubre de 1909.

Señor Director de EL AVISADOR NUMANTINO

Mi querido amigo: La leyenda de excelente economista que, como discípulo aventajado del Sr. Villaverde, significaba al Sr. González Besada, se ha desvanecido desde el sábado anterior al leer en el Congreso de los diputados el proyecto de ley para arbitrar recursos para la guerra.

De verdadera monstruosidad se ha calificado el nuevo proyecto del ministro de Hacienda, por cuanto parece inspirado en una aberración de las muchas que padecen los endiosados en las alturas del poder en este desventurado país, avasallado por estadistas mediocres y por audaces ambiciosos.

En el mencionado proyecto presentado á las Cortes se pretende en vano razonar, por cuanto la parte dispositiva se fundamenta en procedimientos anticonstitucionales y erróneos.

Política de actualidad.

La extraordinaria tensión que se observa en todos los espíritus revela un notorio malestar que cuanto antes debe traducirse en calma y mesura.

Sobrexcitados los ánimos por las impresiones que refleja la prensa extranjera y las cruentas aberraciones que circulan, echando leña al fuego, fuego que avivan los partidos extremos, ha de apagarse rápidamente, porque otra cosa no es vivir.

Le Petit Parisien ha celebrado una conferencia con el Sr. Conde de Romanones, entrevista que publica el periódico de París en su número de anteayer.

El exministro del partido liberal dice que la situación de España le parece gravísima y que la juzga equivalente á la del 68.

Después añadió:

«Es indispensable un cambio de política; pero no llegaremos á él hasta que sean votados los créditos de Guerra y Marina y la reforma de los impuestos. Los espíritus están sobreexcitadísimos y no se apaciguarán si Maura no deja el poder, porque su política anula toda libertad de opinión.

De subsistir la situación actual quedaría en descubierto hasta el mismo Jefe del Estado, y el primer deber de un partido de Gobierno es el de disipar una crisis de la cual se puede temer todo.

El papel del Sr. Moret, nuestro jefe, es tanto más delicado cuanto que no puede atacar á Maura sin imputarle graves responsabilidades.

Maura mismo debe apreciar los resultados desastrosos de su política y abandonar el ministerio, aunque haya de sustituirle otra situación conservadora mientras vuelven los liberales».

El general Weyler, que desde primera hora se encontraba ayer en el Congreso rodeado por un grupo de diputados y periodistas, habló del arte de la guerra, haciendo consideraciones que no es posible comentar.

Tratando del estado actual de cosas, el exministro de la Guerra dijo que á D. Antonio Maura le rodean cien policías y al Sr. La Cierva unos ochenta, lo menos.

Después dijo el general con viveza:

—En una de mis épocas de mando, en Barcelona, se fusilaron ocho anarquistas y nunca rodeé mi persona de precauciones extraordinarias.

El Sr. Sol y Ortega, que también se encontraba en el Congreso, decía que tiene el propósito de intervenir en los debates políticos que habrán de plantearse en el Senado; pero no lo hará hasta tanto que se ponga á discusión el suplicatorio para procesarle, que se encuentra sobre la Mesa.

Llegado este momento, decía el señor Sol y Ortega, hablaré para tratar de lo ocurrido en Barcelona y aducir pruebas y detalles hasta ahora desconocidos.

La política entra en período de una gran efervescencia parlamentaria.

En el Congreso.—Debate político.

Antes de la sesión era materialmente imposible transitar por las Dependencias de la Cámara; tal era la extraordinaria concurrencia que invadía el Palacio de la representación nacional.

Grupos nutridísimos se formaron en el pasillo central, *bufet*, salón de conferencias, escritorios, rotonda y despachos y hasta en la biblioteca.

En el salón-despacho del presidente de la Cámara se reunieron los ministros con el Sr. Maura para cambiar impresiones.

Entre los grupos se encontraban los generales Polavieja, Luque y Weyler, muchos senadores, exministros liberales y la mayoría de los diputados de la Solidaridad catalana, los cuales, contra su costumbre, se mezclaron con los de otros partidos, circunstancia esta que se apreció como de una próxima disolución de las huestes políticas que después del fallecimiento del Sr. Salmerón acaudilla el Sr. Cambó.

La mayoría de ambos Cuerpos Colegisladores se encontraba en el Congreso, y grande era la expectación é interés por oir el tan anunciado discurso del Sr. Moret.

Pocos momentos antes de abrirse la sesión llegaron al Congreso los Capitanes generales Sres. López Domínguez y Primo de Rivera y el diputado radical Sr. Soriano, siendo animadísimos los comentarios.

El Sr. Moret.

Rodeado por un grupo de diputados apareció el Sr. Moret, y en el momento sonaron los timbres y dió comienzo la sesión.

Las tribunas y escaños se ocuparon totalmente, lo mismo que la tribuna diplomática, que se hallaba llena de extranjeros.

En medio de un profundo silencio y después de aprobada el acta se concede la palabra al Sr. Moret.

El jefe del partido liberal no puede ocultar la preocupación en que se encuentra su espíritu después, dice, de un interregno parlamentario tan largo.

Bosqueja la actual situación y dice que todo está bajo la amenaza, hasta la tribuna del Parlamento. Habla de la situación de España al empezar la guerra, la agitación que produce la guerra, el conato de indisciplina, las manifestaciones de protesta en varias capitales, pareciendo entonces que se había llegado á una de las más críticas situaciones de la nación.

Por falta de previsión, el Gobierno había perdido la dirección.

Habla el jefe del partido liberal de los sucesos de Barcelona, que en un principio se les creyó de origen separatista, pero luego el sentimiento de la patria flotó sobre todas las cosas y todos se declararon partidarios de la guerra.

Canta en párrafos elocuentes el heroismo del Ejército y dedica un sentido recuerdo á las víctimas que perecieron en el barranco del Lobo.

Refiriéndose á la Memoria del fiscal de S. M., que fué á Barcelona á raiz de los sucesos, echa en ella de menos los daños causados, y según datos que lee el Sr. Moret, las iglesias que hay en Barcelona son 51, y de ellas fueron quemadas 21; los conventos, 75, y de ellos las turbas incendiaron treinta y tantos.

La voluntad del pueblo no se manifestó, añade el orador.

Unicamente al ser incendiada una iglesia, de un círculo político que se halla enfrente, creo que el carlista, se dispararon algunos tiros y las turbas se marcharon.

El Sr. Bordas (carlista).—Luego se manifestó la voluntad del pueblo.

El Sr. Moret.—¿Y para los demás incendios? ¿Es que allí no había creyentes?

Después el jefe del partido liberal dirigiéndose al banco azul, pregunta al Gobierno:

—¿Qué habéis hecho en Barcelona en dos años de gobernar, teniendo cuantos elementos habéis deseado? ¿Qué hizo aquel gobernador de quien el señor Maura decía que si cien veces naciera cien veces le nombraría gobernador de Barcelona?

¿Qué hizo ese gobernador que tan compenetrado estaba con el Gobierno? El Sr. Ossorio y Gallardo tenía á su disposición mil soldados y no los utilizó. ¿Qué hizo?

Delegó el cargo en el capitán general; éste procedió conforme á las órdenes recibidas del Gobierno. Por consiguiente la responsabilidad del capitán general no es suya, sino del ministro de la Gobernación y, por tanto, del presidente del Consejo.

Ahora es preciso que nos deis cuenta, porque no podemos consentir que se nos crea cómplices de una de las páginas más tristes de la vida española.

¿Cómo podéis haber procedido como lo habéis hecho? Habéis tenido una mayoría modelo y unas minorías nobles que en todo momento os han ayudado.

El Sr. Soriano.—Tristemente es verdad.

El Sr. Moret.—Vuestra imprevisión es imperdonable.

El jefe del partido liberal pide unos minutos de descanso que le son concedidos por el Sr. Dato.

Los asuntos de Melilla.

Después de diez minutos continúa su discurso el Sr. Moret y manifiesta que la campaña de Melilla cogió al Gobierno desprevenido.

Luego pregunta:

¿Sabíais á dónde íbais? Si lo sabíais, vuestro proceder es imperdonable; y si lo sabíais ya tendremos ocasión de ver las consecuencias.

No habeis consultado á nadie, ni habeis pedido opinión. Ahí está el ilustre general López Domínguez que os podría haber dicho mucho.

Interrumpido por el Sr. Salaberry, el Sr. Moret continúa su discurso y dice:

En ningún Parlamento del mundo se ha dado el caso de que después de un interregno parlamentario de cuatro meses se abra sin que se sepa nada de la guerra ni de su objetivo.

Ese silencio del Gobierno es inexplicable. ¿Tanto desprecio os merecemos? ¿Tanto desprecio os merecen el Parlamento y el país para no merecer que se les diga cuál es el objetivo de esa campaña?

Habla de los obreros españoles asesinados, al parecer, dice, origen de la guerra.

Consecuencias.

El Sr. Moret añade:

Después de lo expuesto voy á sacar consecuencias y éstas no son otras que después de vuestras imprevisiones el partido liberal no puede continuar prestándoos el apoyo en la función gubernativa del país en relación con el Parlamento.

Su Señoría, Sr. Maura, puede hacer un gran servicio al país; ir preparando la sustitución de su Gobierno por otro que interrumpa la serie de calamidades que caen sobre el país, sobre todo después de la repercusión que ciertos sucesos han tenido en el extranjero.

Su Señoría, Sr. Maura, tiene que prestar un gran servicio á la nación, porque el país no puede continuar más tiempo tratado á diario grotescamente por el ministro de la Gobernación.

El Sr. La Cierva.—Su Señoría ha tomado por Evangelio á los periódicos.

(Protestas en las minorías y en la tribuna de la prensa).

El Sr. Moret. Aunque los periódicos alterasen algo las frases de Su Señoría, quedaba de ellas el veneno necesario para convencerse de que las estudiaba detenidamente, siempre con el propósito de molestar.

Parodiando al Sr. Maura, añade el Sr. Moret, diré que vosotros sois vosotros, pero nada más que vosotros, y con vosotros los elementos que os toman como instrumento; pero no tenéis la confianza del país, que siente por vosotros gran desconfianza y al que habéis llevado la intranquilidad.

Repite que el Sr. Maura se retire del poder dejando el paso franco á quien pueda hacer que la tranquilidad se restablezca.

Califica de modelo á la mayoría, y la recomienda que, sea el Gobierno que sea, apruebe los proyectos de Hacienda para acudir á los gastos de la guerra.

Y para concluir, dice el Sr. Moret, vuelvo á recordar al Sr. Maura que el país espera dejéis el poder para que puedan ocuparle otros que procedan como vosotros no supísteis.

(Aplausos en las minorías. Liberales y demócratas felicitan al Sr. Moret).

El Sr. Maura.

El jefe del Gobierno se levanta á contestar, en medio de gran expectación.

El Sr. Maura.—La persistencia en la conducta del Gobierno ha obedecido á sus convicciones. No es lo que debe preocupar al Gobierno la posesión del poder y á la mayoría, sino el deseo de ser útil á la patria y á todos los altos intereses de la nación.

No eluden los actuales gobernantes, que no se creen infalibles, ninguna de las responsabilidades. Por el contrario, han venido cuanto antes al Parlamento para asumir todas las responsabilidades y, si así lo créis, para ser residenciados.

Analiza lo ocurrido en Marruecos á partir del año 1904 y explica el por qué España ha ido al Rif. Ha sido en cumplimiento de los Tratados, política que afirmaba el derecho de intervención de España, por cuanto la autoridad del Sultán era desconocida por completo en Melilla.

Se extiende en describir el por qué se fué á Cabo de Agua, y de la dominación del pretendiente, manifestando que es injusto acusar al Gobierno de que ignorara nada ni de que si lo sabía haya incurrido en imprevisión. (Rumores).

Censura el Sr. Maura que el Sr. Moret haya buscado sus informes en la prensa extranjera.

En el Rif no somos conquistadores ni estamos en concepto de guerreros, y no nos proponemos otra cosa que mediante las ocupaciones precisas, sea un hecho en el Rif y en otros sitios el respeto de nuestros derechos.

El Sr. García Prieto.—¿Cómo habla Su Señoría ahora justificando todas las imprevisiones, y cómo hablaba cuando los sucesos de Barcelona el 25 de Noviembre? Faltó poco para pedir la cabeza del Gobierno.

El Sr. Maura.—No tanto; pero niego la semejanza de las cosas. (Rumores).

Demuestra no haber imprevisión en Barcelona. (Risas).

El jefe del Gobierno va citando caso por caso los dolorosos sucesos de Barcelona, para deducir que el Gobierno ha hecho en su gestión todo cuanto pudiera haber hecho el más previsor.

El Sr. Soriano y el Sr. Azzati.—Su Señoría está falseando los hechos.

(Grandes campanillazos de la presidencia y mucho movimiento en la Cámara, que está rebosante).

Después de un párrafo elocuente, reconoce el Sr. Maura que ha fracasado su política en Cataluña; dice que su propósito es de concertar voluntades y de unir intereses.

Añade que la opinión del país está con él.

(Protestas de las minorías, á las que responde la mayoría. Grandes rumores).

Sí; la opinión española está conmigo, como lo revelaron las últimas elecciones.

(Aplausos de la mayoría, y formidables protestas de las minorías).

Declara el Sr. Maura que los sucesos de Barcelona fueron gravísimos, y contra ellos funcionaron y funcionan los tribunales que determinan las leyes.

Termina el Sr. Maura manifestando que no permanecerá el Gobierno en el poder un momento después de convencerse de que no cuenta con el apoyo de la opinión pública; pero que tampoco se marchará un momento antes, por que incurriría en grave responsabilidad yéndose á deshora.

Después de señalarse la orden del día, se levantó la sesión.

Impresiones.

A juicio de los demócratas el discurso del Sr. Moret les resultó tibio y poco contundente, porque el jefe de los liberales no hablaba á España sino á Europa entera.

Los íntimos del Sr. Moret replicaban que el Jefe no podía hacer otra cosa, dada su situación.

A los republicanos les pareció el discurso mal, y decían que en presencia de los juicios de la prensa extranjera, lo menos que el Sr. Moret pudiera habe hecho es hablar á Europa y al país y no hizo ni lo uno ni lo otro.

Para los conservadores el discurso de su jefe fué modelo de dicción y de argumentaciones, teniendo en cuenta la presión de las minorías y el estado de ánimo de la Cámara.

Continúa en pie el debate relacionado con la interpelación del Sr. Moret.

NOTICIAS

Procedente de Badajoz ha llegado el regimiento de Castilla.

—Se han dado órdenes para adoptar algunas más precauciones, hasta el punto de establecerse retenes, por si era necesaria su presencia en alguna parte.

—Continúa siendo animada la protesta contra el proyecto leído en el Senado por el señor marqués de Figueroa, ministro de Gracia y Justicia, referente al procesamiento de senadores y diputados, aun cuando solo sean electos.

El Tribunal Supremo, constituído en Sala de justicia, y el Consejo Supremo de Guerra y Marina, constituído en Consejo reunido, conocerán exclusivamente sobre delitos de su respectiva competencia, en las causas que se incoen contra aquellos representantes en ambas Cámaras.

—El Capitán general de Cataluña, en nombre del juez militar que instruye en Barcelona la causa referente al incendio frustado de la residencia y colegio de los Padres Jesuitas, de la calle de Caspe, ha comunicado al Senado, á los efectos del suplicatorio, que existen en la causa méritos bastantes para considerar como autor de dicho delito al senador del Reino y diputado electo don Juan Sol y Ortega, y que por diligencia de 3 de Septiembre se había acordado el procesamiento del mismo, á cuyo efecto se pide la correspondiente autorización.

—En Valencia se celebrará en los días 23, 24, 25, 26 y 27 del presente mes de Octubre una importante Asamblea de médicos de partido, convocada por la Junta Central de médicos titulares de España.

Entre los más importantes asuntos que en la Asamblea se tratarán figuran la reorganización ó disolución del Montepío médico y la clasificación de partidos médicos en categorías.

—Anteanoche los diputados republicanos, con el Comité Nacional del partido socialista y el Comité de Unión de Trabajadores, acordaron organizar una manifestación. Se acordó también solicitar de todos los Ayuntamientos de España que uno de sus representantes, republicanos ó socialistas, concurra á la manifestación en proyecto.

ULTIMA HORA

Al entrar en el orden del día esta tarde en el Congreso, y con lleno rebosante, rectificó el Sr. Moret insistiendo en los mismos argumentos expuestos en la sesión de ayer. Le contestó el señor Maura, que hizo gala de fácil y contundente palabra.

Después se reunirá el Congreso en secciones para designar las Comisiones que han de dictaminar en los proyectos leídos.

A media tarde, y con carácter de extraordinario, se publicó una hoja al «Suplemento del Ultimo Telegrama», en que habla de crisis y que el Sr. Moret tiene ya formada la lista del nuevo ministerio.

Las verdaderas referencias afirman que la modificación del Gabinete, si se modifica, como muchos aseguran, no se hará, acaso, hasta la próxima semana.

Si esta tarde hay tiempo, se concederá la palabra á los Sres. Cambó y Cervera.

Entonces mañana ocupará la atención del Congreso el Sr. Canalejas.

Todos están contestes en afirmar que es indispensable facilitar recursos al ministro de Hacienda para atender á los gastos de la campaña.

Después ya se verá lo que habrá de hacerse, según dicen los ministeriales.

—Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

De elecciones

Sin incidentes fueron proclamados el domingo último diputados provinciales por el distrito de Soria los señores D. Manuel Martialay, D. Luis Posada, D. José Morales y D. José María Fresneda, porque el número de candidatos era el mismo que el de diputados que había que elegir, de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Para muchos era indudable el triunfo de los cuatro señores, aunque grandes prestigios les hubieran disputado el acta, y aunque, como en la elección anterior, otros elementos, que fueran más eficaces que los prestigios, se hubieran puesto en juego.

Los Sres. Martialay y Morales tienen bien acreditada su competencia en el cargo de diputados; era muy difícil, además de injusto, «echarlos». El Sr. Fresneda tiene sobrados merecimientos para ocupar dignamente un puesto en la Diputación provincial; lo ocupó honrosamente en época no lejana, y si en la última elección salió derrotado, como el venerable y prestigiosísimo D. Pedro Antonio Sánchez Malo, bien sabemos todos que aquella lucha electoral no fué modelo de corrección política, ni de dignificación de ciudadanos.

Y derrotados los Sres. Sánchez Malo y Fresneda, quedaron, como lo que son, como políticos correctos, ciudadanos dignos y hombres honrados, y su derrota fué para ellos un honor; la victoria, empleando alguno de los medios que se utilizaron, no podía ser agradable.

El Sr. Posada cuenta en la provincia con generales simpatías; se le considera como uno de los mejores abogados de Soria; es orador elocuente, escritor correctísimo y posee aptitudes que permiten hacer la afirmación de que va á la Diputación provincial con excelentes medios para cooperar eficazmente al desarrollo de los intereses generales.

Han triunfado, pues, los nuevos diputados del distrito de Soria porque así era lógico que se sucediese. Les felicitamos y nos felicitamos.

La cuestión electoral en el Burgo de Osma, desgraciadamente, no parece que va á resolverse con la tranquilidad que en Soria.

Han sido proclamados candidatos los Sres. Llorente, Izquierdo, Peña, Marqués, Elvira y Sanz.

Los Sres. Peña, Elvira y Sanz, que tantas probabilidades cuentan para luchar con éxito, no se deciden á presentar sus candidaturas. Se considera seguro el triunfo de los Sres. Llorente, Izquierdo y Marqués, personas de verdadero arraigo en el distrito, y no se sabe en el cuarto lugar si logrará la victoria D. Manuel H. Ayuso, D. Alfonso Velasco ú otro candidato conservador que intentan presentar los elementos católicos.

Dícese que el Sr. Ayuso es apoyado por su padre, el diputado á Cortes conservador, y enérgicamente han de combatirle los conservadores y los católicos, que acusan al Sr. Ayuso, hijo, de anticristiano y de profesar ideales exaltados, según vemos en un manifiesto de la Junta de acción social católica.

Por otra parte, á los elementos radicales del Burgo de Osma el Sr. Ayuso no les es grato.

Sin embargo, D. Luis Ayuso puede, hoy por hoy, utilizando determinados medios, conseguir el triunfo de su hijo.

Por el partido de Medina resultaron proclamados candidatos D. Gregorio Velasco, D. Vicente de Benito, D. Ramiro Martínez de la Caba, D. Mariano Medina, conservadores y D. Eliseo López, republicano.

Se considera que lograrán el acta los cuatro primeros señores candidatos, que cuentan con el valioso apoyo del Sr. Martínez Asenjo y con grandes simpatías en el distrito.

DESENCANTO

Cuando triste el sufrimiento
sus negras alas batía
sobre mí,
tan solo me daba aliento
la esperanza que tenía
puesta en tí.

—

El alcanzar tu cariño
siempre fué mi aspiración,
mi ideal,
y tu imagen desde niño
la grabé en el corazón
por mi mal.

—

No amaba en tí la hermosura
que si encantos mil ofrece
al sentido,
cual la flor un día dura
y marchita al fin perece
en olvido.

—

Más la belleza del alma
amé en mi entusiasmo loco
y el talento
y perdí la dulce calma
encontrándome en el foco
del tormento.

—

Recuerdo, y es mi martirio,
un día que entre mis brazos
te estreché;
del amor en mi delirio
pensaba en tus firmes lazos;
¡me engañé!

—

Ciego en mi amor infinito
á besar osé tus labios
con demencia;
en cambio purgué el delito
recibiendo en tus agravios
¡penitencia!

—

Ya que no tiene piedad
no se goce en mi amargura
tu alma fría,
porque tu felicidad
se trocará en desventura
algún día.

—

Y cuando ébria tu boca
vaya el placer á gustar
de otro amor,
en el fondo de la copa
no tardará en encontrar
¡el dolor!

Dolores de Gortázar Serantes.

Profesora de la Normal de Soria.

AUDIENCIA PROVINCIAL

—

JUICIOS POR JURADOS

Conforme estaba anunciado, comenzaron el lunes las tareas del Jurado en el último cuatrimestre del año actual.

La causa sometida á la resolución del tribunal popular en dicho día era por homicidio ocurrido en Villaverde el 23 de Enero último.

En la causa figuraba como procesado Félix García Mateo, presunto autor de la muerte de Fausto Nieto Orden.

Esta causa fué juzgada por otro Jurado el día 26 de Mayo del corriente año, y entonces dimos extensa reseña de los debates que terminaron con un veredicto de inculpabilidad, que fué considerado injusto por la Sala, acordando, en consecuencia, la revisión.

Entonces, como ahora, acusaba el Sr. Fiscal D. Felipe Gallo y defendía el elocuente letrado Sr. Posada.

En la sesión de revisión fueron recusados por el Sr. Fiscal todos los Jurados, hasta que el Sr. Presidente hizo constar que no podían hacerse más recusaciones.

Toda la prueba fué llevada admirablemente por la acusación y la defensa, y una y otra en sus informes al Jurado hicieron brillantes discursos, así como el Sr. Presidente D. Abelardo Marroquín en el resumen.

El Jurado dió también esta vez veredicto de inculpabilidad y la Sala dictó sentencia absolviendo libremente al procesado, con todos los pronunciamientos favorables.

***

Hoy se ha visto la causa instruída por el delito de expendición de moneda falsa contra Pedro Marín Romera, á quien se atribuía por el Ministerio público el hecho de haber intentado cambiar un billete falso en un comercio de esta localidad durante la pasada feria de Marzo.

Fué defendido por D. Sotero Llorente en sustitución del Sr. Ayuso y el Tribunal de derecho, en vista del veredicto de inculpabilidad, dictó sentencia absolutoria.

REMITIDO

Soria 19 de Octubre de 1909.

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Muy señor mío y distinguido amigo: Cariñosos requerimientos de mis amigos y ofrecimientos de los electores del distrito del Burgo de Osma, al que vengo representando en la Diputación provincial, me hicieron solicitar, el domingo último, mi proclamación de candidato por aquel distrito para las próximas elecciones.

Razones de índole personal, que por afectarme á mí exclusivamente no hay para qué hacer públicas, me obligaron á retirar mi candidatura y á apartarme en absoluto de la lucha; pero al hacerlo, cumplo gustoso el deber de testimoniar mi sincero agradecimiento á cuantos me habían ofrecido su concurso para la lucha próxima y á los que en la anterior me honraron con sus sufragios, á la vez que envío un cariñosísimo saludo á todos los electores del distrito del Burgo de Osma, que en la Diputación y fuera de ella tendrán en mí un entusiasta y decido defensor.

Ruego á usted, señor director, que se sirva publicar esta carta en las columnas de su ilustrado periódico, y por ello le anticipa las gracias su afectísimo amigo y S. S. q. b. s. m.,

Santiago Peña.

Ecos y Noticias

A causa de estar señalada la celebración de una vista ante el Jurado para el día 28 de los corrientes, se celebrará el escrutinio general de las elecciones provinciales dicho día en la Sala de Audiencia del Juzgado de este partido.

Por Real orden de 14 del actual, inserta en el *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra, núm. 233 se dispone la devolución de 1.500 pesetas que tenían en depósito para responder á la suerte que pudo caberles en quintas, á los reclutas del reemplazo de 1907, Emilio las Heras, Estanislao Galán, Benito Marín, Mariano Pascual Lafuente, Pedro Verde, Longinos Pablo Marín, Francisco Díaz, Lucas Delgado, Agustín Barrio, Elías Barranco, Antonio González, Mateo Mata, Crisóstomo Sánchez y José Uceda.

Esta cantidad la percibirá el individuo que hizo el depósito ó la persona autorizada en forma legal, mediante la presentación de la carta de pago en la Delegación de Hacienda de Soria y traslado de la Real orden que se cita.

Enviamos la expresión de nuestro sentimiento á las respectivas familias de D.ª María de la Concepción de la Figuera, viuda de Luengo que ha fallecido en Málaga, de la señorita Cándida Vallejo Angulo, que dejó de existir en esta capital y del niño Fernando Fernández Sanz, hijo de don Galo Fernández Cabriada, que ayer subió al Cielo.

Según nos comunica en atento B. L. M. D. Dionisio García Jiménez, se ha hecho cargo del empleo de Teniente Coronel de la Zona de Reclutamiento de esta capital.

A la atención del Sr. García Jiménez correspondemos con la manifestación de nuestra consideración y aprecio.

Ratería.—Unos rateros hicieron víctima de su codicia el sábado último á un tratante en ganado mular apodado el *Manta*, oriundo de esta tierra, que regresaba de Zaragoza.

Cerca de Alhama y durante la marcha del tren ocurrió el accidente llevándose los cacos 30 duros en billetes y unas cuantas escrituras que el tratante llevaba en la cartera.

El golpe iba bien dirigido, pues el *Manta* llevaba, además del dinero que le fué robado, otra cantidad de 7.000 ú 8.000 pesetas con la que no dieron los *cacos*.

Estos no han sido habidos, á pesar de las gestiones que la Guardia civil practica.

De Villar del Campo.—El Ayuntamiento y vecindario de este pueblo hicieron una cariñosa despedida al Secretario D. Anastasio Martínez, que cesó en el cargo por tener que ausentarse para desempeñar otro destino.

Deja el Sr. Martínez en la localidad citada grato recuerdo.

La *Gaceta* publica un decreto de Gobernación disponiendo que el domingo, 7 de Noviembre del año ac-

tual, se proceda á la elección parcial de un diputado á Cortes en el distrito de Almazán, de esta provincia, vacante por haber pasado á ocupar elevado cargo en el Tribunal de Cuentas, D. Lamberto Martínez Asenjo, el cual será reelegido por aquel distrito donde tan legítimas simpatías tiene entre sus paisanos todos de la provincia.

Ha fallecido en Mazaterón, á los 78 años de edad, D.ª Antonia Delgado, madre de nuestro buen amigo D. Bernabé de Pedro.

A éste y demás familia, enviamos sentido pésame por la sensible desgracia que sufren.

Han llegado de Sevilla nuestros queridos amigos D. Nicolás y D. Manuel Benito; de Extremadura D. Pedro Delgado; de Madrid, el ingeniero don Luis Vélaz y el perito agrícola señor Vera.

Reciban nuestro afectuoso saludo.

De elecciones.—Se nos informa á última hora que el candidato proclamado por el distrito del Burgo de Osma, D. Gervasio Elvira no retira su candidatura y va á la lucha electoral apoyado por elementos valiosos que unidos á su prestigio y simpatías en el distrito hacen concebir fundadas esperanzas de que ha de alcanzar el triunfo.

Una rapidísima dolencia ha puesto fin á la vida de D.ª Catalina Martínez de Toro, hermana del Secretario de la Junta provincial de Instrucción pública D. Eulogio y tía de nuestro querido compañero de redacción don Luis.

Tan irreparable desgracia ha sido muy sentida por las numerosas relaciones de la familia; su entierro fué una gran manifestación de duelo.

Nosotros, que apreciamos muy sinceramente á la familia de la finada, le enviamos la expresión de nuestro profundo dolor.

Esta noche salen para las provincias del Norte, nuestro estimado amigo el diputado provincial D. Manuel Martialay y su sobrino Manolito.

El objeto principal del viaje es que el estudiante prosiga sus estudios en un Colegio de segunda enseñanza, acreditado, que existe en Solanes (Asturias); y de paso el Sr. Martialay, visitará Oviedo, Santander, León y alguna otra capital ó población importante.

Celebraremos que tenga feliz viaje.

Suicidio.—Hace algunos días se notó la desaparición de su domicilio conyugal de la vecina de esta capital Juana Calonge, esposa del obrero Raimundo Romera apodado *Lirá*.

Las gestiones de la familia y de las autoridades dieron por resultado el hallazgo de un delantal, que llevaba puesto la Juana cuando salió de su casa, junto á la orilla del río Duero en el sitio denominado Peñamala.

Registrado el río en aquel sitio, ayer fué hallado el cadáver de la infeliz mujer y trasladado al depósito, en donde hoy se le ha practicado la autopsia.

Se supone que la falta de recursos indujo á la desgraciada á tomar la fatal resolución de suicidarse.

Muy en breve, según se dice, quedarán establecidas en casi todas estaciones telegráficas de España los nuevos aparatos.

Estos serán automáticos y transmitirán los despachos aunque el telegrafista no se encuentre presente.

Nuestro colega *La Ribera de Navarra* dice:

«A la Prensa adherida á la Asamblea que se celebró en Tudela, debemos una explicación de un suelto que publicamos hace unos días, pero esperamos contestación á una carta que escribimos, relacionada con ciertas palabras que nos aseguraron se habían pronunciado en ocasión solemne y entonces seremos muy claros y concretos.

Mientras tanto, suplicamos á todos nos dispensen el no poder ser más explícitos.»

Se han anunciado en la *Gaceta de Madrid* las vacantes de las plazas de oficial y escribiente de la Secretaría de Instrucción pública de esta provincia, las cuales se proveerán mediante oposición entre Maestros de primera enseñanza.

Bibliografía.—Tenemos á la vista los cuadernos 7 y 8 de la obra *Guerra de Africa*, publicada por la casa editorial de Alberto Martín, de Barcelona; en el cuaderno 7, se reparte un mapa del Imperio de Marruecos á tres tintas, reducción del que el comandante de ingenieros, D. Benito Chias, trazó por encargo de dicha casa, el cual se vende al precio de dos pesetas montado en tela y encuadernado (en cartoné).

En los citados cuadernos, el autor de la obra hace la descripción de la campaña de 1859 al 60; muy en breve comenzará el relato verídico y detallado de la actual campaña.

La suscripción á una obra tan interesante y completa puede hacerse dirigiéndose al editor, Consejo de Ciento, 140, Barcelona; ó á las librerías ó centros de suscripciones. El precio de cada cuaderno de 24 páginas, es de 25 céntimos.

Buena noticia.—Por informes particulares sabemos que ha tenido efecto la subasta de pinos por ordenaciones del Pinar Grande de Soria y su Tierra, adjudicándose á una empresa por el tipo de tasación.

Nuestro Ayuntamiento y los que forman la exmancomunidad pueden contar con un ingreso anual de gran importancia.

La Cámara de Comercio de Alava se ha dirigido á todas las demás, á fin de que sea un hecho la creación en estas corporaciones de una Sección dedicada á facilitar informes comerciales.

La idea es excelente y seguramente ha de obtener buena acogida en las clases mercantiles.

Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez y, por fin, dolor, y á veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Ver llegar las lluvias otoñales sin proveerse del *Bálsamo antirreumático de Orive*, es exponerse á recibir los primeros besos de la primavera postrados por el insufrible reuma. 2 ptas. frasco. Farmacias.

Para destetar los niños, la NESFARINA es el alimento ideal.

Receta para nuestra regeneración: menos horas de café y más horas de trabajo; menos licores, que no producen más que borrachos, y más *Licor del Polo*, que produce salud y bienestar.

POR TELEGRAFO

Madrid 2,45 tarde.

DE LA GUERRA

Campamento hostilizado.—Lluvia torrencial.—Dos soldados heridos.—Dificultades para aprovisionamientos.

El Comandante en Jefe de Melilla dice al Ministro de la Guerra con fecha de ayer, á las 7,15 de la tarde.

Tres madrugada, enemigo ha hostilizado el campamento del general Orozco en Nador, y en especial reducto monte Arbox, con nutrido fuego que ha durado hasta amanecer y que ha sido contestado enérgicamente bajo una lluvia torrencial, rechazando al enemigo que nos causó dos heridos tropa del Regimiento de Saboya.

Como consecuencia combate ayer en Zeluán, de que dí cuenta, esta mañana en Regimiento Pavía ha habido cuatro caballos muertos y seis heridos; en Lusitania dos caballos heridos y cuatro en Alfonso XII.

En las demás posesiones no ocurre novedad.

Continúa lluvia con bastante fuerza, lo que dificulta mucho movimiento convoyes y abastecimiento fuerzas.

***

ULTIMA HORA

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS CON NUESTRO CORRESPONSAL.

Madrid 20-5 tarde.

La situación política.

El Sr. Maura ha estado esta mañana despachando con el Rey, operación que duró más tiempo que de costumbre.

El presidente del Consejo informó al Monarca, principalmente, de los incidentes ocurridos en la sesión que ayer celebró el Congreso.

A la salida, el Sr. Maura se mostró sorprendido de que buen número de impacientes periodistas le esperaran y manifestó que nada justificaba aquella espectación puesto que el Gobierno estaba firme en su puesto y no había vacantes por proveer.

El Sr. la Cierva también insiste en la afirmación de que no habrá crisis, pero todos los informes de personas desinteresadas coinciden en vaticinar que en cuanto termine el debate político quedará planteada la crisis, cesando en sus funciones los actuales gobernantes.

Al discurso que ayer pronunció el Sr. La Cierva, parece ser que el señor Moret no se dignará contestar.

Hoy hablarán el general Linares y los Sres. Moret, Puig y Cadafalch y Caballé reservándose el Sr. Cambó para el final.

El Diputado carlista Sr. Sanz propónese combatir enérgicamente el proyecto de ley de servicio militar obligatorio.

La firma

Ha sancionado el Rey varios decretos disponiendo que cese en su cargo el comandante general del apostadero de Cartagena, Contralmirante D. José María Jiménez, sustituyéndole por el Sr. Cincinegui. Nombrando Gobernador militar de Cádiz al general de división Sr. Serrano Aizurna, otorgando varios ascensos y destinando á algunos coroneles á servicio activo.

De la guerra

A la hora en que telegrafío no se han recibido nuevos informes de Melilla; las noticias particulares solo amplían detalles insignificantes de las operaciones de ayer que se consignan en el parte oficial.

DE BUENOS AIRES

Nos comunican de la capital de la República Argentina, que varios sorianos, hijos del pueblo de Sotillo del Rincón, se reunieron en asamblea el día 26 de Septiembre con el exclusivo objeto de formar una sociedad de fines altamente filantrópicos.

Estos amantes hijos de Sotillo resolvieron por unanimidad que dicha sociedad tenga por objeto contribuir, con la cantidad que cada uno desee subscribirse mensualmente, al mayor progreso del pueblo de su nacimiento, á reparar en lo que les sea posible cualquier desgracia que pueda ocurrir y ante todo á fomentar la instrucción primaria.

También por unanimidad nombraron su comisión directiva y aprobaron todos los artículos de los *Estatutos*, puestos á su discusión.

Dicha comisión quedó formada por los señores siguientes: Higinio G. Vadillo, Presidente; Pedro de Miguel, Secretario; Facundo Renta, Tesorero; y cinco vocales, encargados de hacer propaganda y ayudar á dicha comisión en sus funciones.

Estuvieron presentes como socios fundadores, además de la comisión, los señores siguientes: Bruno Molinos, Pantaleón de Miguel, Eusebio Redondo, León Durán, Policarpo Molinos, Raimundo Vacas, Clicerio Arribas, Isidro Sanz, Felipe Alvarez, Ricardo Martínez, José Gómez, Adalberto Vacas, Pedro Gómez, Anselmo Pérez, Antonio Molinos y Celestino Gómez.

***

Felicitamos á los buenos hijos de Sotillo del Rincón por la elocuente prueba que dan de sentimientos altruistas.

Información de mercados.

Precios del último mercado.

Soria			
Trigo puro, fanega, pesetas	11'50	Centeno	8
Común	9'75	Cebada laílla	7
Centeno	7'75	Caballar	6'75
Cebada laílla	7'57	Avena	5
Caballar	7	Yeros	
Avena	5'25	Guijas	8'50
Yeros	9'75	Huevos	1
Guijas		Patatas	1'75
Huevos	135'	**Rioseco**	
Patatas	1'50	Trigo puro, fanega, pesetas	11'50
Gómara		Común	
Trigo puro, fanega, pesetas	11'62	Centeno	7'50
Común	9'50	Cebada laílla	7
		Caballar	
		Guijas	9
		Huevos	1'50
		Patatas	1'25

Gabinete Médico Quirúrgico

DEL LICENCIADO

HERNANDO DE LA CRUZ

Exinterno de los Hospitales de Madrid, Miembro Titular de varios Congresos

Dedicado á la especialidad de la Cirugía General Operatoria, enfermedades de las mujeres y de los niños.

LA HIGIENE EN EL CAMPO

La limpieza de las habitaciones.

Aunque el caso sea raro (y acaso el único) hay un punto en el que la limpieza y la higiene están en desacuerdo; el relativo á la limpieza del polvo que cae en los muebles, esteras, muros y demás superficies de las habitaciones. La limpieza requiere que el polvo sea quitado de todas partes, barriendo los pisos y sacudiendo muebles y muros; la higiene, en cambio, rechaza por malsano cuanto tienda á poner en movimiento el polvo, donde pululan infinidad de gérmenes nocivos. Para quitar el polvo y la suciedad de muebles y muros, no hay más medio, en armonía con las leyes higiénicas, que lavar el objeto ó sitio empolvado y secarlo con un lienzo después. Este procedimiento, propio de Escuelas ú hospitales en que el edificio se construye y se amuebla con un fin exclusivamente higiénico, no es compatible con los pisos encerados ni con los muebles dados de barniz que suele haber en las casas modernas, sobre todo en las provincias del Norte, y tiene que ser necesariamente modificado en armonía con las condiciones de la vida actual.

El barrido con serrín húmedo evita que el polvo se esparza por la atmósfera y no humedece demasiado el suelo; pero cuando no sea compatible con el brillo de la cera, debe sustituirse este procedimiento por el que consiste en pasar un paño seco por el piso; método perfectamente aplicable á los muebles barnizados. Para las alfombras se venden aparatos especiales que recogen el polvo sin levantarlo.

ANUNCIOS

Ama de cría. Con leche fresca y abundante, se ofrece para criar en su casa.
Dirigirse á D. Agapito Barranco, Cirujales del Río. 1-p.

Ama de cría. En Ledesma, Manuel Moñux informará de una que desea criar en su casa. 1-2

VACANTE

Se halla la plaza de guardería de la dula mayor de esta Villa, bajo las condiciones que están de manifiesto en la Alcaldía.
Los aspirantes pueden presentarse hasta el 30 del mes actual ante el Sr Alcalde.
Carrascosa de la Sierra 18 de Octubre de 1909.—El Alcalde, *Juan Cascante*.

LECCIONES prácticas de Francés por un profesor muy perito; preparación para carreras especiales. Honorarios módicos.
En la administración de este periódico se informará. 1—2

AMA DE CRIA Se necesita una para casa de los padres. Escribir á E. de Módena, Azucarera La Rasa.

SE VENDEN una limpia y varios artefactos de molinería.
Dirigirse á D.ª Victoria Diez, Aliud. 1-2p.

AMA DE CRIA.—Se necesita una para casa de los padres.
Escribir á D. Enrique de Módena, Azucarera de La Rasa.

Consultorio Médico-Quirúrgico

Rayos X.—Electroterapia.—Inhalaciones de ozono

DE

A. RUIZ GARCÍA

Gran Premio de S. M. la Reina Regente

ALMAZAN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.
ENFERMEDADES DE LA MATRIZ
CIRUGIA GENERAL
Consulta, de 11 á 1.—Los martes, de 2 á 4.—También por correo.

JOSE PUYUELO (ÓPTICO)

Soportales del Collado, 40.—SORIA

Relojería

Relojes y toda clase de composturas á precios reducidos.
Se pavonan cajas en negro brillante, mate, azul obscuro, claro, marrón y otros diversos colores, iguales á los de fábrica.
Anteojos y lentes de roca precisión; cristales sueltos y toda clase de arreglos ópticos.
Se gradúa la vista con la mayor exactitud y se sirven rápidamente los encargos de los señores médicos oculistas.

MAPA de Melilla y territorio del Rif por D. Manuel Becerra, Ingeniero Director de las obras del puerto de Melilla.
De venta en la librería de F. las Heras.—Soria.

SE NECESITAN seis hombres para la custodia del ganado vacuno y caballar del monte Valonsadero de Soria.
Los solicitantes pasarán á entenderse, hasta el día 30 del actual, con el presidente de la Sociedad de Ganaderos D. Victoriano de Marco.

ABONOS MINERALES

En vista del resultado tan satisfactorio obtenido por cuantos han hecho experiencias con los superfosfatos de cal 18 20, suministrados por esta casa, recomiendo eficazmente á los labradores, empleen los abonos que vende *Sixto Morales*.—Collado, 48.—Soria.

VICENTE ALVAREZ

TRATANTE EN GANADO DE CERDA

Tiene almacén de tocino, jamones, vinos y piensos.
Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante.
Depósito: Calle de la Tejera, número 8.

El mejor alimento fosfatado

PARA NIÑOS

PIDASE EN TODAS PARTES

Agente en Soria

F. GONZALEZ

FABRICA CERERIA

DE **Manuel Igea**

POZALMURO (Soria).

"FLOR DE NUMANCIA,,

FABRICAS DE HARINAS Y ELECTRICIDAD

Viuda de Vicén

SORIA

Medalla de oro por sus harinas.—Exposición Hispano-Francesa (Zaragoza) 1908.

No comprar sin visitar antes los despachos de esta Fábrica.
Harina especial «Panadera» á 39 pesetas los 100 Kilogramos con saco.
Harina corriente á 38 id. id; por arroba á 4'50 y 4'40 respectivamente.
Exíjase la etiqueta—marca—en el saco.
Especialidad en piensos á precios económicos.
Molienda en cilindros, á particulares, al precio de una peseta por fanega de trigo puro.

Juan G. y García

Tratante en ganado de cerda

Vende tocino al por mayor, de 25 kilos en adelante para fuera de la población, á precios económicos, al contado y fiado.

Numancia, 53, Soria.

ADOLFO ALVAREZ

MÉDICO-OCULISTA

Permanecerá en Soria todo el mes de Octubre

FONDA DE VICTORIANO DE MARCO

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE MENSAJERIAS

BUENOS AIRES

Esta Empresa ha establecido un servicio quincenal desde primeros de Enero de pequeños paquetes desde España para todas las poblaciones de la Argentina, entregándolos á domicilio.

Para la próxima expedición se admiten encargos hasta el día 25 de Octubre.

Para más detalles, diríanse al Representante, **Francisco González.**

Plaza de la Leña, 12, SORIA

PETROLEO GAL PARA EL PELO

Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

Loción antiséptica perfumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Desconfíese de las imitaciones.

Madrid

Gran Hotel Colón

Carrera de San Jerónimo, 45.

Hotel de primer orden, hay ascensor, calefacción á vapor, cuarto de baño y demás confort moderno. Especialidad en el trato, se hablan varios idiomas.

Hospedaje desde 8 pts. en adelante.

La Moderna

FABRICA DE GENEROS DE PUNTO

de

P. Plaza

En este acreditado establecimiento, en el cual se emplean las máquinas más modernas y con los adelantos conocidos hasta el día, cual son las alemanas, se fabrica toda clase de géneros de punto en lana y algodón, ó sea *medias, calcetines, camisetas, calzoncillos, peleles, toreras, cubre-corsés, puños y fajas de todos tamaños.*

Especialidad en toda clase de composturas y confecciones á la medida, previo encargo para dentro y fuera de la capital.

Precios sumamente económicos.

Unica en Soria

Collado, 16.

Soria.—Imprenta de Felipe las Heras.—1909.

— 54 —

Las niñas se alejaron, se internaron en el jardín y empezaron á hablar de quedo, pero con esa graciosa falta de tino de la infancia, tan extremo de quedo, que no se oían unas á otras.

—¿A que no adiviná is?—dijo Maalena, que era la mayor, matrona ya de siete años.

—¿El qué?

—Una adivina.

—¿A que sí?

—Pues... ¿qué es un platito de avellanas que de día se recoge y de noche se derrama?

Todas se pusieron á meditar por casi medio minuto.

—Nosotras—exclamó la gordiflona, dando un salto que la levantó dedo y medio del suelo.

—Al revés me la vestí—dijo la matrona.—Eres más tonta que Pipí, Josefita.

—Pues dilo tú, ya que lo sabes.

—Las estrellas, torpe.

—¡Que no! Las estrellas no son avellanas.

—¿Pues qué son, marisabidilla?

—Las lágrimas de María que se llevaron los ángeles al cielo; por eso son tantas que nadie las puede contar.

Las niñas se pusieron á mirar al cielo, en el que surcaban volantes nubarrones, cubriendo y descubriendo á su paso alternativamente la luna.

—¡Ay!—dijo la regordetita.—¿No ves cómo se entra y se sale la luna en el cielo? ¿Qué le habrá dado?

—La estará llamando Padre Dios—contestó su vecina.

— 55 —

—Yo no oigo á su mercé.

—Tampoco lo ves en la misa, y está—dijo la matrona.—Si lo viéramos con estos ojos y lo oyéramos con estas orejas—añadió tirándole un tirón de las suyas á la gordifloncilla,—¿qué gracia habría en creer, como dice la Madre Socorro?

La dueña de la oreja dió un chillido. La niña dormida se estremeció, y despertó sobresaltada; sus ojos negros estaban desmesuradamente abiertos, y exclamó azorada:

—¡La mar! ¡la mar! ¡El tiburón! ¡el tiburón! ¡Madre! ¡madre!

La monja tomó á la niña en sus brazos.

Vamos, vamos, niña mía—le dijo.—Sosiégate, es un sueño, una pesadilla. Tu madre está en el cielo con Dios, con los ángeles, con los santos rogando por tí. Tú estás aquí con nosotras, que te queremos tanto. A tu lado está el Angel de tu guarda; la mar y sus tiburones están muy lejos; no hay aquí sino la fuente de agua tan dulce y los pececillos colorados. ¡Míralos, míralos cómo corren!

Sección ✝ Religiosa

CULTOS

En la Insigne Iglesia Colegial todos los días se celebra Misa solemne á las nueve y cuarto, acabada la Hora de Tercia.

Mañana jueves, á las seis de la tarde, se practica en la iglesia de San Juan de Rabanera, el ejercicio devoto de la *Hora Santa*, estando *Su Divina Majestad* de manifiesto, se reza la Estación, el Santo Rosario y la Letanía, religiosos cánticos y Meditación y finalizan los Cultos con el canto *Amante Jesús mío* ó el *Santo Dios*, divina bendición y reserva.

En la iglesia de Santo Domingo, (Religiosas Clarisas) continúa el mes de Octubre y del Santo Rosario, con exposición del *Santísimo Sacramento*, cánticos populares, consideración acerca de los misterios del día y se dá fin á los Cultos con la divina bendición y reserva.

CASA EDITORIAL DE

ANTONIO ROMERO

Calle de Preciados, 23, Madrid.

Ptas.

I.—*Clemencia.*—Dos tomos en nn volumen en 8.º..... 2'50
II.—*La Gaviota.*—Dos tomos en un volumen, en 8.º..... 2'50
III.—*Lágrimas.*—Un tomo en 8.º.. 2'50
IV.—*La Familia de Alvarado.*—Un tomo en 8.º..... 2'50
V.—*Relaciones.*—Primera parte: Callar en vida y perdonar en muerte.—No transige la conciencia.—La flor de las ruinas.—Los dos amigos.—La hija del sol.—Segunda parte: Justa y Rufina.—Más largo es el tiempo que la fortuna.—Un tomo en 8.º..... 2'50
VI.—*Elia.*—La noche de Navidad.—El día de Reyes.—Un tomo en 8.º..... 2'50
VII.—*La estrella de Vandalia.*—¡Pobre Dolores!—Un tomo en 8.º 2'50
VIII.—*Un servilón y un liberallito ó tres almas de Dios.*—El Exvoto.—Matrimonio bien avenido, la mujer junto al marido.—Promesa de un soldado á la Virgen del Carmen.—El alcázar de Sevilla.—Un sermón bajo naranjos.—Un tomo en 8.º..... 2'50
IX.—*Cosa cumplida... sólo en la otra vida:* diálogos entre la juventud y la edad madura.—Un tomo en 8.º..... 2'50
X.—*Un verano en Bornos.*—Lady Virginia.—Un tomo en 8.º..... 2'50

Rom LA LUCIE

ANIS MODERNISTA

Ningún café, confitería, fonda ó establecimiento de ultramarinos que se precie de bien surtido, debe estar sin el tan selecto anisado.

Representante en Soria, Enrique García Noguerol, Collado, 76.

POSTALES ARTISTICAS

con vistas de Soria, en esmalte. Tres colecciones de 6 tarjetas diferentes.

Véndense á 1 peseta colección en la librería de Felipe las Heras, Collado, 54, Soria.

El indispensable para el Abogado y el útil para los demás.

El próximo Diciembre se pondrá á la venta el tomo de dicha obra correspondiente al año actual.

Es un magnífico índice de las disposiciones y leyes vigentes en todas las materias catalogadas por riguroso orden alfabético y precedido de Agenda para 1910, que forma un voluminoso tomo en 4.º

Edición encuadernada, 5 pesetas.—Idem de lujo, 7.—Los pedidos al autor Sr. Bravo y Lecea. Estudio, 14, bajo.—Guadalajara.

MANUAL DE AGUAS

Ó INSTRUCCIONES PARA LA FORMACIÓN DE EXPEDIENTES DE APERTURA Y LIMPIA DE RÍOS, ARROYOS Y ACEQUIAS.

Adicionado con las disposiciones vigentes sobre aprovechamientos de aguas para usos industriales y riegos; y para la instrucción de los diferentes aprovechamientos en el registro provincial por la Redacción de EL AVISADOR.

Un tomo en 4.º de más de 200 páginas, 2'50 pesetas.

Establecimiento de Tejidos de

A. Sánchez

Gran surtido para la temporada de invierno.—Altas novedades para trajes de señora.—Bonita colección en paños para trajes de caballero de lo más nuevo y elegante que se ha fabricado.

67 COLLADO 67 SORIA

Ferretería y Cerrajería

DE

Claudio Alcalde

Plaza de Aceña, número 18 y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo y muy económicos.

Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

Gran colección de telas y cribas metálicas, alambres de pocos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivas.

Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose por tanto imposible la competencia en clase y precios.

Nuevo Mapa de Soria

por D. ANASTASIO GONZALEZ

Precio en papel 2 pesetas 50 céntimos, y en tela y medias cañas 6 pesetas. Se vende en la librería de Felipe las Heras, Collado, 45, Soria.

Miranda ◆ Sastre.

VALLADOLID

Ultimas novedades en géneros del reino y extranjero. Visita esta capital cuatro veces al año.

DIRECCION: Duque de la Victoria, 23. Valladolid. DIRECCION: Duque de la Victoria, 23.

Fábrica de aserrar, cepillar y machembrar y Almacén de maderas

DE

Leonardo Alonso Berzosa, Navaleno (Soria).

En mis almacenes podrá encontrar el público gran surtido de toda clase de maderas; especialidad en entarimados, desde 1,50 pesetas metro cuadrado.

Pueden hacer encargos y ver muestras, Collado, 52, Peluquería de Matías Cuevas, Soria.

Motores de gas pobre "Paxman."

SISTEMA «OTTO» PERFECCIONADO

Máquinas de vapor "Paxman"

SISTEMA «LENTZ»

Locomóviles semi-fijas verticales y fijas «alta presión» y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «Paxman»

Correas y accesorios.

MANAS Y C.ª Casa fundada en 1833 INGENIEROS

BOMBAS de émbolo á brazo, malacate y motor.

Bombas centrífugas helizoidales «Cherry», las más eficaces.

Instalaciones de alumbrado eléctrico.

Tuberías de hierro, goma, etc.

Fábricas de harinas, aceite, &., &.

Marqués de Cubas, n.º 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Laboratorio: Farmacia de ORTEGA, León, 13, Madrid.—Primera y unica fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Marca registrada

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Es tan AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el **VINO DE PEPTONA** que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. Las personas DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el **VINO DE PEPTONA**. Las EMBARAZADAS deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición.

Las SEÑORAS que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo esta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Fábrica de Jabón de todas clases = Fábrica de Lejía líquida

Premiado con dos medallas de oro y plata. Para el colado y saneamiento de la ropa

ALMACÉN DE COLONIALES

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

PEDRO LLORENTE *ESTUDIOS, 2 y COLLADO, 21* SUCURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), 15.—SORIA

Chocolates Llorente Marca "EL LEON,,

Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata.

La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público.

El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE marca EL LEON, se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases.

El «Chocolate Llorente» es el mejor de todos.

Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

GREGORIO CUEVAS ACEBES

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de MADRID

Dentadura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.

Collado, 57, Soria.

CAFE NERVINO MEDICINAL

DEL

DR. MORALES

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas botellas á 3 y 5 pesetas caja.

Se remite por correo á todas partes.

La correspondencia: CARRETAS, número 33. MADRID.

En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra.

SOLUCION BENEDICTO de GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consultivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.

Frasco, 2'50 pesetas.

Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 14, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orantes en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo.

COMPAÑIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES

CAFÉS MOLIDO Y EN GRANO

TES, TAPIOCAS

Taller de Carpintería

DE

NICEFORO HERNANDEZ

Plaza de Aguirre, 2.—SORIA

En este acreditado taller se hace toda clase de trabajos concernientes al arte y construcción de obras.

LA POSITIVA

GRAN ZAPATERIA DE

FRANCISCO MODREGO

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de *Modrego* que estaba instalada en la esquina de la Claustrilla se ha trasladado al COLLADO, 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construído en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

No equivocarse con alguna que vende con el mismo nombre.

COLLADO, 70, SORIA

ROTULOS ESMALTADOS Todo con un 25 por 100 más económico que en cualquier otra casa.

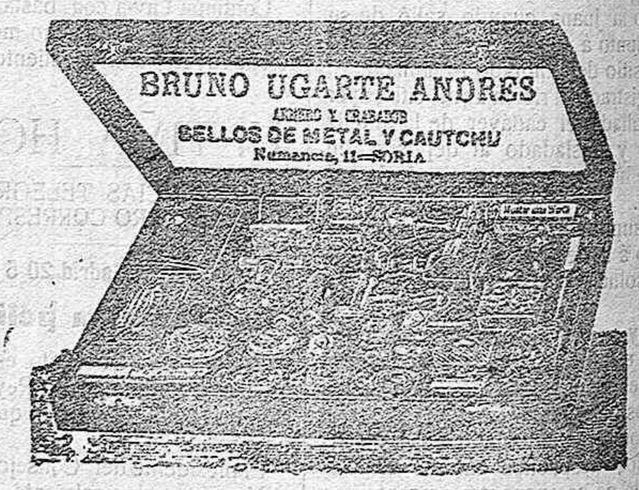

ROTULOS ESMALTADOS Todo con un 25 por 100 más económico que en cualquier otra casa.

SOBRINO DE V. TEJERO

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

45 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA. - SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirector en Soria, D. Rafael Arjona.

La Borrachera no existe ya

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pié indicados.

Los depositarios no dan muestras; mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres, 334, Inglaterra.

Depósitos en Soria: Farmacia de José Morales, Collado, 6. Farmacia de Enrique Ramírez, Portales del Collado, 45.

EL PROGRESO

Zapatería de Juan Lapuente

Collado, 86 y 88. Soria.

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE Y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de **Juan Lapuente** por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece en todo construído en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases tanto de caballeros, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones.

He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo.

Juan Lapuente Muriel.

flauta, cayeron de rodillas, deshechos en lágrimas, y confesaron su delito. Entonces el rey los condenó á morir; pero de la flauta salió una voz sin que nadie la tocase, que más suave que nunca cantó:

No los mates, padre mío,
Y ten con ellos piedad,
Que los tengo perdonado...
¡Que es tan dulce perdonar!

Concluído que hubo la niña su cuento, las demás se esparcieron formando nuevos juegos; pero casi todas tarareaban en sus infantiles voces, que aún no podían como la de Lágrimas ceñirse á una melodía, en notas vagas y sin precisión, que no tenían aún el freno de la voluntad, así como los pensamientos de entre duerme y vela, que lo han perdido, la canción del cuento de Lágrimas, mientras ésta, con su voz aún más dulce y triste seguía cantando:

Que los tengo perdonado...
¡Que es tan dulce perdonar!

Puso la niña su mano en su mejilla, y cual si ella misma se hubiese arrullado con su canto, se quedó dormida.

—¡Angelito!—dijo al verla la Madre Socorro.—La pobre niña no ha pegado los ojos en toda la noche. ¡Me da una lástima! ¿La sacaremos adelante, Madre abadesa?

—Con la ayuda de Dios, hermana—contestó ésta.—Hablad quedo, niñas mías,—añadió, dirigiéndose á las otras niñas,—para no despertar á la pobrecita, que no duerme de noche,